

EL MONITOR DE LA VETERINARIA

PERIÓDICO DEFENSOR

DE LOS DERECHOS PROFESIONALES Y PROPAGADOR DE LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA.

Sale los días 5, 15 y 25 de cada mes.—PRECIOS. En Madrid por un trimestre 40 rs.; por un semestre 49 y por un año 36.—En provincias, respectivamente, 44, 26 y 48.—En Ultramar por semestre 40, y por un año 74.—En el extranjero 49 por trimestre, 38 por semestre y 72 por año.

Se suscribe en Madrid, en la Redaccion, Carrera de San Francisco, núm. 43.—Librería de D. Angel Calleja, calle de Carretas.
En provincias, ante los subdelegados de veterinaria, girando contra correos ó remitiendo sellos de franqueo.

Por la ciencia y para la ciencia.—UNION, LEGALIDAD, CONFRATERNIDAD.

Ventajas de los congresos científicos y necesidad de un congreso veterinario.

Los hechos han justificado las inmensas y trascendentes ventajas que resultan por la celebracion de congresos científicos, bien sean generales, bien nacionales. Los profesores de medicina así lo han conocido, y en el día están confeccionando uno los médicos españoles, que no podrá ménos de dar los felices resultados que se ansian. En un principio se creyó que los veterinarios podriamos figurar en él; pero reflexionando la poca ó ninguna relacion que tienen unos y otros, aunque dedicados todos al ejercicio de la medicina, ha hecho desistir, y con razon, el contar con nosotros. No es nuestro ánimo ventilar aquí la cuestion de si hubiera podido ó nó ser factible semejante amalgama. Nos limitaremos únicamente á manifestar que nos encontramos huérfanos, abandonados, pero que no por esto debemos desmayar y anonadarnos. La veterinaria puede mirarse, para este objeto, como una ciencia aislada é independiente, con vida propia y tan enérgica como lo puede ser la de su hermana gemela, la medicina humana.

Así lo han comprendido los veterinarios extranjeros, celebrando un congreso internacional en Hamburgo desde el 14 al 18 de Julio último, ventilando y aclarando cuestiones de interés general, relativas á las enfermedades contagiosas y policia sanitaria. A este congreso asistieron 102 veterinarios, de los cuales eran 33 de los Estados de Alemania, 20 de los Estados meridionales, 10 prusianos, 10 sajones, 4 austriacos, 14 escandinavos, suecos ó daneses, 6 rusos, 2 ingleses, 1 suizo, 1 belga, y 1 que representaba á las escuelas francesas.

Bajo el convencimiento íntimo de que el Gobierno nos tiene completamente abandonados para estos asuntos generales, lo mismo que para los locales, y que para nada absolutamente se acuerda de la veterinaria ni ménos de los dedicados á su ejercicio, debemos dar á conocer al mundo entero lo que somos y lo que podemos valer.

Bien conocemos que los dedicados á la ciencia de curar los animales domésticos somos pobres, muy pobres, que

apenas contamos con los medios necesarios para satisfacer las primeras necesidades de la vida, y que por lo tanto no nos podemos desprender de dinero para viajes y hospedaje; mas todo tiene remedio en este mundo.

Puesto que el beneficio tenia que ser general y en el congreso no se habian de zanjar más cuestiones que las propuestas con la conveniente anticipacion, pudiéramos cooperar todos á sufragar los gastos ocasionados por los vocales que lo necesitaran, formando un fondo por donativo voluntario. Los del congreso á que nos referimos contribuyen con 30 rs. anuales; mas como en España todo está más caro, con especialidad los viajes, pudieran ser 40 ó 50, y si se conseguia de las empresas de los ferro-carriles rebajaran el precio del billete para tal objeto, saldria más económicamente, aunque son poquísimos los ferro-carriles que se tienen. Además que no todos los concurrentes necesitarian de las dietas.

La primera reunion del congreso deberia limitarse á proponer las cuestiones que convendria ventilar en el inmediato, cuya época se designaria, dejando establecidas en la última sesion de cada uno las del congreso próximo.

Hé aquí lo que proponemos á los veterinarios españoles, sea la que quiera su clase y categoría, con tal que estén establecidos con tienda abierta, la hayan tenido ó que hayan pertenecido al ejército, porque los que en la actualidad corresponden á él pueden considerarse como profesores independientes para los derechos civiles, aunque los ansien más que los mismos interesados.

No dudamos que nuestros comprofesores fijarán un poco su atencion sobre lo expuesto y tomarán la resolucion que creyeren convenir mejor en bien de la ciencia y de los que la ejercemos.

Congreso internacional veterinario de Hamburgo.

En el Congreso veterinario verificado en Hamburgo se acordó por una mayoría inmensa que la incubacion del tifus ó peste del ganado vacuno nunca pasa de nueve dias y que para impedir su introduccion en una localidad, bajo el punto de vista del periodo de

incubacion, puede disminuirse la duracion de la cuarentena, que por lo comun es de veintin dias.

Que se necesitaban aún nuevos datos y mayor número de experimentos para determinar las precauciones que convenia tomar para evitar la trasmision del virus por medio de los cuerpos sólidos como lana, pieles, etc., y su comunicacion por los animales de diferente especie.

Que seria muy conveniente figurara en todos los países la perineumonía exudativa entre los vicios redhibitorios.—Que la oscision de los animales enfermos y su utilizacion para el abasto público es la medida más recomendable.—Que se practique la inoculacion en todos los animales sospechosos, es decir, en cuantos hayan tenido relacion con los enfermos. Las reses de un establo infestado no deberán, durante un año, salir mas que para la casa-matadero.—No hubo conformidad para aconsejar la inoculacion de las reses que entraran en un establo seis meses despues de haber desaparecido la enfermedad contagiosa.

Se declararon como contagiosas y que reclamaban las medidas de policia sanitaria, la rabia, carbunco, muermo, lamparon, fiebre aftosa, sarna, perineumonía exudativa, peste del ganado vacuno, la viruela de la oveja, el pederio y enfermedad del cóito.

Que conviene someter á una vigilancia de policia sanitaria veterinaria el transporte de los animales por los caminos de hierro, (1)

Que cuando reine una epizootia ó enfermedad contagiosa se redacte por los veterinarios una instruccion sobre el principio y terminacion del mal.

Que los rebaños de reses laneras inoculadas de viruela deben ser vigilados por la policia como otro afectado naturalmente de la enfermedad.—Que la inoculacion de esta es una medida buena en caso de necesidad, pero que no debe tomarse como medida preservadora.

Que convendria invitar á todos los Estados, en que todavia no es costumbre, para que formaran la estadística de las enfermedades contagiosas ó reinantes, que se publicaria despues de examinada por una comision de veterinarios.

Que se impriman las sesiones del Congreso, tirando numerosos ejemplares y se manden á todos los gobiernos, pero con preferencia á los veterinarios que han contribuido para la celebracion del Congreso.

Que durante la exposicion internacional en Viena (dentro de dos ó tres años) se celebraria el segundo Congreso, y para prepararle se nombró una comision de tres individuos que residen en dicha capital.

Diagnóstico de la rabia en el perro (2)

Las advertencias indicadas en el artículo anterior pueden comprenderse con la mayor facilidad y serian muy ventajosísimas, no pudiendo quedar la menor duda de que la mejor de las profilaxias, respecto á la rabia, seria divulgar los síntomas que caracterizan á esta enfermedad.

Es muy general creer que el perro que bebe agua no rabia, considerando á la *hidrofobia* como enfermedad idéntica, palabra que poco á poco ha reemplazado aquella, hasta en el lenguaje usual, siendo una de las preocupaciones mas nocivas y lamentables que ha podido originar el neologismo, dando lugar en la especie humana á multitud de desastres, por lo arraigada que está en el vulgo

(1) En España debiera ser por las carreteras, caminos vecinales, ferias, mercados y ferro-carriles.

(2) Véase el número anterior.

la idea de que el perro rabioso debe tener horror al agua, aunque sea erróneo y que los hechos demuestran diariamente el error. Si bebe no rabia, y partiendo de este razonamiento muchas personas no hacen caso, viven confiadas con una seguridad inequívoca, al lado de perros que hasta duermen con ellas, y sólo por haber ocurrido la fatal idea de hacer sinónimos los nombres rabia é hidrofobia. No ha podido inventarse un error más funesto, y debe hacerse todo género de esfuerzos para que desaparezca.

El perro rabioso no es hidrófobo; no tiene horror al agua. Cuando se le da de beber ó encuentra agua no retrocede espantado. Al contrario se acerca al líquido y le lame con su lengua, por lo general le traga, sobre todo en los primeros períodos de su enfermedad, y cuando la constriccion de su garganta le dificulta tragar, no por eso deja de intentar el beber, siendo entónces sus lengüetadas mas repetidas y prolongadas por ser mas ineficaces; hasta se le ve meter todo el hocico en el recipiente y morder, por decirlo así, el agua que no puede lamer, segun el modo fisiológico habitual que tiene de tomar las bebidas y que es bien conocido.

El perro rabioso tampoco rehusa siempre el alimento en el primer período de su enfermedad, pero le repugna pronto. Es notable y de hecho característico, ya porque haya en él una depravacion del apetito, ó más bien porque los síntomas indicados sean la expresion de una necesidad fatal é imperiosa de morder á que el animal obedece, se le ve coger con sus dientes, desgarrar, destrozar y tragar muchos cuerpos extraños á la alimentacion. La cama en que duerme, las almohadas, las mantas, cuando se echa con sus amos, los tapetes, las cortinas, las chanclas, botas ó zapatos, la madera, el césped, la tierra, las piedras, el vidrio, el estiércol de los caballos, del hombre, el suyo propio, no quedan exentos de sus dientes. En la autopsia de un perro rabioso, se encuentran con frecuencia en su estómago una aglomeracion de cuerpos de diferente naturaleza.

Debe mirarse como sospechoso el perro que destroce las colchas, mantas, colchones ó almohadas, que roe la madera, come tierra, devora su cama, etc. etc. Pocos son los dueños á quienes no les llame la atencion estas acciones inusitadas, al menos las refieren cuando consultan sobre la enfermedad de sus animales, pero ninguno no sospecha sean un preludio de la rabia.

La baba no es por su abundancia exagerada un signo característico de la rabia del perro, como se cree generalmente; siendo erróneo deducir por la falta de este síntoma que el perro no rabia. Hay perros rabiosos cuyo hocico está lleno de una baba espumosa, sobre todo durante los accesos; mientras que otros le tienen totalmente seco, reflejando su mucosa un color lívido. Esta particularidad es sobre todo notable en los últimos períodos del mal. En otros casos nada de particular se nota respecto á la humedad ó sequedad de la boca.

El estado de sequedad en la boca y posboca da lugar á la manifestacion de un síntoma de la mayor importancia respecto á su comunicacion posible á la especie humana.

El perro rabioso, cuyo hocico está seco, hace con sus manos y carrillos los mismos gestos que son naturales al que entre los dientes ó en la garganta se le ha atravesado un hueso. Sucede lo mismo cuando la parálisis de la mandíbula hace que esté abierta la boca, como sucede en la denominada *rabia muda* ó en un período adelantado de la rabia furiosa.

Nada mas perjudicial que las ilusiones que originan en los dueños la manifestacion de este síntoma, pues casi siempre creen es un hueso atragantado, y con el ansia de socorrer á su perro, procedan á las esploraciones y á maniobras que pueden tener las consecuencias más funestas, ya porque ellos mismos se lastimen con los

dientes al meter los dedos en la boca del perro, y á que este, irritado, aproxime convulsivamente las mandíbulas y acarree mordeduras. El veterinario Nicolin fué víctima de una confianza de este género por una perra que le presentaron bajo el supuesto de tener un hueso atragantado, cuyo caso es una nueva prueba de la prevención con que deben mirarse los perros que no puedan tragar ó lo hagan con dificultad.

El vómito es á veces un síntoma del principio de la rabia. En ocasiones las materias expulsadas son sanguinolentas y aún sangre pura, procedente sin duda de heridas hechas en el estómago por cuerpos duros, puntas aceradas que el animal ha deglutido. Este último síntoma es muy importante, porque siendo excepcional, no demuestre ó haga sospechar la rabia, y no se le dé por lo tanto su justo valor. En su consecuencia debe mirarse como sospechoso un perro que vomite sangre.

El ladrido del perro rabioso es característico, y tanto que basta haberle oído una vez para no confundirle jamás. Es imposible describir este aullido; sería preciso saberle imitar como lo hacen ciertos imitadores de la voz de los animales; lo más que puede decirse es que el ladrido está notablemente modificado en su timbre y en su modo de producción. En vez de principiar con su sonoridad normal y de consistir en una sucesión de emisiones iguales en duración é intensidad, es ronco, sombrío, más bajo de tono, y al primer ladrido dado con fuerza, sucede inmediatamente una serie de tres ó cuatro aullidos decrecientes que salen del fondo de las fauces y durante cuya emisión no se aproximan las mandíbulas más que incompletamente, en vez de cerrarse en cada golpe como en el ladrido franco y natural.

Es innegable que esta descripción no puede dar más que una idea muy incompleta del ladrido rabioso; pero lo importante, bajo el punto de vista profiláctico, es estar prevenido de que siempre la voz del perro rabioso cambia de timbre; que siempre su ladrido se ejecuta de una manera totalmente diferente del modo fisiológico. Debe desconfiarse cuando la voz conocida de un perro familiar se modifica de pronto, expresándose por sonidos desusados y que deben chocar por su misma extrañeza.

(Se continuará.)

MEMORIA

SOBRE LAS ENFERMEDADES MÁS FRECUENTES EN ESTE DISTRITO

(JÁTIVA). (1)

En el tratamiento aconseja las sangrias pequeñas y repetidas, los vejigatorios y sedales, los antiespasmódicos como la asafétida, el alcanfor, el opio, el éter, etc., administrados en infusiones de hojas de naranjo, de yerba buena, etc., alimentos en corta cantidad y verdes, trabajo moderado.

Si después de hecho el extracto de las opiniones que sobre el huérfago ha habido, quisieramos fijar de un modo terminante su naturaleza, la esencia íntima de la enfermedad, de seguro que tropezariamos con numerosos inconvenientes y nos hallariamos faltos de datos prácticos; pero no es tanta nuestra presunción, nos faltan fuerzas para llevar á cabo tamaña empresa; porque la práctica, la infinidad de casos que hemos observado no nos han aclarado este punto lo suficiente; además, puede notarse, que los albéitares y veterinarios no están muy acordes sobre esta cuestión; así es, que unos han creído que el huérfago era de naturaleza nerviosa, pero una neurosis especial del pulmon; otros lo han mirado como un

estado varicoso, como una dilatación de la vesículas aéreas; quien como una neurosis del diafragma; como una lesión de los músculos inter-costales: no ha faltado quien lo considere como una dilatación de los grandes troncos vasculares que ocupan la cavidad torácica, ó como un aneurisma del corazón. Para exponer estas ideas cada uno se ha fundado en las lesiones cadavéricas que ha visto, y como quiera que han sido diferentes, contrarias entre sí, han tenido que serlo las opiniones sobre la naturaleza del huérfago: nosotros creemos que el idiopático, el verdadero huérfago, es de naturaleza nerviosa, por esto no deja vestigio alguno en los órganos, y cuando se inspecciona el cadáver de un caballo huérfático no encontramos lesiones de ninguna clase sobre el pulmon; pero no asignaremos igual naturaleza al huérfago sintomático ó falso, porque como en este el movimiento del ijar es un epifenómeno de la dolencia primitiva, y son muchas las que pueden dar lugar á la presentación de dicho síntoma, claro es, que variará la naturaleza del huérfago y será de la que sea la enfermedad primitiva; de aquí el que puede haber un huérfago tuberculoso, ulceroso, varicoso, etc.

Tampoco están muy acordes los profesores al fijar el sitio de la enfermedad que nos ocupa; y aún cuando todos están convencidos que procede de un desarreglo en el movimiento respiratorio, no por eso se ha dejado de fijar en órganos que no son el pulmon. Unos, y son los mas, dicen que el huérfago tiene su asiento en los pulmones; otros que en el diafragma, quien en el corazón, algunos en el hígado, etc., pero es necesario convenir que el idiopático reside en el órgano pulmonal, porque no hallándose lesión alguna en los tejidos y estando desarreglada la función fisiológica respiratoria, y á la cual se refiere el principal síntoma, en dicho órgano y no en otro tenemos que fijar el sitio de la enfermedad: en el sintomático podrá haber lesiones distantes del órgano pulmonal, pero aquellas afectan y trastornan de un modo directo la respiración, y que de no suceder así no habría huérfago; de modo que ya se considere una ú otra forma de huérfago, tenemos por necesidad que fijar el sitio del padecimiento en el pulmon.

En esta provincia se observa que los potros y animales jóvenes no padecen el huérfago; lo general es que empieza á presentarse de los cinco años en adelante, cuando el caballo se ha sometido de un modo á trabajos más ó menos pesados, y se encuentra por algun tiempo sometido á la alimentación del país; se ve que es mas frecuente que en los primeros en los animales de ocho á diez años y va aumentando el número á proporción que se examinan caballos de avanzada edad y en los que han padecido con alguna frecuencia afecciones catarrales. Cuando el huérfago aparece antes de los cinco años siempre se puede mirar como sintomático, dependiente de alteraciones del aparato respiratorio que se han resistido á la acción de los medicamentos y han pasado al estado crónico; así es, que pocas veces se presentará al profesor para que reconozca un caballo de esta clase que, si indaga y es sagaz, no sepa por último que ha padecido alguna enfermedad de los órganos respiratorios y desde cuya época data el movimiento entrecortado del ijar.

También se observa en esta provincia que todos los solípedos no son igualmente propensos á padecer el huérfago: el caballo ocupa el primer lugar, á este sigue el mulo, y el asno casi podría decirse que no lo padece, por lo menos yo ningún caso he observado en esta clase de ganado: también somos de opinión que los machos son más propensos á adquirirlo que las hembras, sin que pueda decirse en qué estriban estas anomalías.

Los caballos atacados de huérfago idiopático presentan condiciones orgánicas dadas; por lo general son de temperamento nervioso,

(1) Véase el número anterior.

nervioso-muscular ó sanguíneo; tienen el cuello corto, cabeza pesada, estrechos de nariz, unas veces muy anchos de pecho ó vice-versa, vientre voluminoso y caído; que comen con voracidad, trabajan con ardor y tienen el ojo salton; pero aún cuando es lo general que se presente el huérfago en caballos con esta conformación, no por eso deja de observarse en los que la tienen diametralmente opuesta y á veces en los mejor conformados.

El huérfago no siempre se presenta del mismo modo; en unos casos, y son los más frecuentes, aparece de un modo lento y encubierto, sin que los que cuidan los animales y trabajan diariamente con ellos se aperciban de la dolencia; pero no es raro verle aparecer de un modo repentino y cuando el caballo parece gozar de mejor salud y viene acompañado de síntomas alarmantes; por lo general ataca á los caballos viejos, después de trabajos penosos y por algun tiempo continuados, y en época de mucho calor. En el verano de 1861, fui llamado por D. Antonio Vicente Rubio para que viese un caballo francés de unos diez y ocho años, que después de los trabajos de trilla se presentaba muy fatigado; sin embargo, comía bien y desempeñaba su trabajo habitual: reconocido el pulso, aún cuando era algo frecuente, no era lleno, las mucosas presentaban su color normal, y solo el ijar se movía con celeridad, notándose cierta dificultad en el movimiento de espiración; desde luego clasifiqué la dolencia como huérfago, y el caballo ha quedado huerfático: nada se le ha hecho.

Otro caballo de unos diez y seis años de Vicente Pla, vecino de Rotglá, presentó los mismos síntomas que el anterior y ha quedado huerfático. Otro de Bernardo Pons ha sucedido lo mismo.

En otros casos se presenta á consecuencia de una enfermedad del aparato respiratorio, después ó á la terminación de la laringitis ó la bronquitis, y siempre se inicia por una tos más ó ménos pertinaz pero característica, á la que sigue el movimiento entrecortado del ijar.

Si fijamos por un momento la vista en la reseña histórica que del huérfago hemos hecho al principio de este trabajo, notaremos: que hay un gran número de causas que se han creído capaces de desarrollar dicha dolencia, y no dejaremos de observar que muchas de ellas deben obrar y producir efectos muy variados sobre el organismo, pero no podía suceder otra cosa más que atribuir infinidad de causas á una enfermedad que tanta divergencia de opiniones hay sobre su naturaleza; sobre todo, si se atiende á que de un síntoma común á muchas enfermedades crónicas del aparato respiratorio, se ha querido hacer una especialidad patológica.

Al ocuparnos de las causas del huérfago, nos atenderemos á lo que la observación nos ha puesto de manifiesto y que se ve en esta provincia, no dejando por eso de indicar cuantas causas se han creído capaces de producir la enfermedad que nos ocupa.

La experiencia nos ha hecho ver, que en esta provincia, padecen con mas frecuencia el huérfago todos aquellos caballos que más usan una alimentación averiada, seca y que contiene mucho polvo, y en general los que se hallan sometidos casi exclusivamente á alimentarse con heno.

En esta provincia, en donde el huérfago es tan común, se nota, que el número de caballos huerfáticos es tanto mayor cuanto mas heno se da; así es, que en ciertas poblaciones en que se da mucho verde, no hay tanto caballo afecto de esta enfermedad, como en donde casi exclusivamente se alimentan con seco; y aún en una misma población es mas frecuente en los caballos que trabajan y los de los pobres que comen mucho heno, que en los de labradores acomodados que aún cuando se les da heno es en corta cantidad y siempre alternando los piensos con empajadas de forraje y las garrofas; notándose, que los caballos de regalo que nunca comen heno es muy raro adquieran dicha enfermedad. Pero si esto es un hecho obser-

vado por todos los profesores de esta provincia, también es cierto que es muy difícil el decir el modo de obrar de esta causa, la influencia que la alimentación seca tiene sobre el organismo y que determina ó produce el movimiento irregular ó entrecortado del ijar: sólo nos es dable decir, que generalmente los henos de este país son de mala calidad, frecuentemente mal recolectados, flojos y por lo tanto con poca sustancia alibible; pero que los caballos los comen con ansia y en abundancia, que se digieren con dificultad, que se necesita gran cantidad de jugos gástricos para que se verifique su disolución, razón por la que los animales que se alimentan de este modo beben mucho; de aquí resulta que la plenitud del estómago empuja hácia adelante al diafragma, disminuye la cavidad torácica de capacidad y el pulmón comprimido ni puede recibir suficiente aire, y de esto resulta una hematosi incompleta; además la viscera gástrica se fatiga y se elabora un quilo impuro que sobrecarga á la sangre de serosidad: pero esto es una suposición nuestra, creemos que este es el modo como el heno obra para desarrollar el huérfago, pero que no somos tan temerarios que lo afirmemos de un todo. Puede tener alguna influencia el polvo que se desprende del heno, que respirado por el caballo en el acto de comer, produzca un embotamiento, una obstrucción de las vesículas aéreas, y el aire inspirado no tenga suficiente espacio que ocupar, disminuyéndose por lo tanto la cantidad de sangre oxigenada? Es fácil que suceda algo de esto, pero que no podemos demostrar de un modo concluyente. El profesor debe tener en cuenta que el síntoma que nos ocupa se produce en la espiración, y que aún cuando el aire entre hasta las últimas ramificaciones aéreas, lo efectúa distendiendo las células de un modo forzado y pasivo; más que á las fibras retráctiles les falta fuerza y se hallan fuera del estado fisiológico, de aquí la irregularidad en el movimiento del ijar.

En nuestra opinión y según lo que se observa en este país, la causa que con más frecuencia produce el movimiento entrecortado del ijar, es el heno en particular y todos los forrajes que no habiendo llegado al término de su completo desarrollo se recolectan, se secan y se conservan para dar á los animales en épocas determinadas; alimentación que se da con profusión ó abundancia en este país. Pero aún cuando consideramos el heno como la causa principal y más directa para desarrollar el huérfago idiopático, esa clase de huérfago que no deja lesión alguna apreciable en los órganos; no por eso decimos que es la única, porque existen un gran número que aún cuando no obran con tanta intensidad, pueden contribuir y favorecer con la primera la presentación de la dolencia; así tenemos los trabajos penosos y continuados, el calor, etc.

Para el desarrollo del huérfago sintomático obran otras causas, así es, que este se observa en los caballos que con frecuencia padecen afecciones catarrales; suelen aparecer después de la laringitis y bronquitis crónicas; en cuyos casos el movimiento entrecortado del ijar sólo es un epifenómeno de la enfermedad primitiva.

(Se continuará.)

Por lo no firmado, NICOLÁS CASAS.

RESÚMEN.

Ventajas de los Congresos científicos y necesidad de un congreso veterinario. — Congreso internacional veterinario de Hamburgo. — Diagnóstico de la rabia en el perro. — Enfermedades más frecuentes en el distrito de Játiva.

Redactor y Editor responsable, D. Nicolás Casas.